



Comunicado 04 / 2015

NORMAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN EN LA COPA DE ESPAÑA SLALOMSERIES 2015

1º. NORMATIVA GENERAL.-

Serán de aplicación el Reglamento de Freestyle 2015 (actualmente en estado borrador hasta su definitiva aprobación por la próxima reunión de Comisión Delegada RFEP), así como todos los comunicados, actualizaciones o indicaciones de la RFEP al respecto de esta competición.

2º. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.-

Las inscripciones estarán sujetas a los plazos e instrucciones indicadas en la convocatoria de cada prueba.

Para poder participar en la Copa de España SlalomSeries, serán requisitos indispensables:

- En el caso de nacionales o residentes en España, tener licencia Autonómica y 9 años cumplidos. En el caso de extranjeros, además de 9 años cumplidos, deberán contar con licencia de su país, salvo que no exista la modalidad de freestyle reconocida como tal. En este caso deberán contar con un seguro deportivo que cubra su participación, debiendo entregar copia del mismo con la inscripción a cada prueba.
- Tener licencia autonómica homologada por la R.F.E.P., cuando proceda según el punto anterior.
- Tener seguro para la competición (habitualmente incluido en la licencia autonómica).
- Inscribirse en el Campeonato abonando los costes de cada etapa si los hubiere.

Únicamente existirán dos rankings absolutos masculino y femenino de Copa de España SlalomSeries que acumularán los puntos obtenidos por cada participante según Reglamento Técnico 2015: hasta 15 años cumplidos y desde 16 años cumplidos en adelante.

La edad en la que se participe en la primera etapa en la que se inscriba el patinador según su licencia autonómica, determinará su participación en el resto de la temporada 2015.

Los costes de homologación de licencia para la Copa de España SlalomSeries será de 20 €. Los costes de inscripción serán de 15 €, en un pago único para todo el circuito.



En caso de empate entre dos o más patinadores se primará al que mayor presencia haya tenido en cuanto a número de etapas de Copa. En caso de que persista el empate, se sorteará el puesto.

3º. TROFEO AL MEJOR CLUB DE FREESTYLE.-

Al finalizar el circuito de Copa de España SlalomSeries se entregará un trofeo al mejor Club de Freestyle 2015, según las siguientes condiciones:

- Sólo se podrá participar con un equipo por club.
- Los equipos estarán formados por patinadores de categoría Juvenil, Junior y Senior, que representarán a su entidad puntuando tanto a nivel femenino como masculino.
- Se considerará equipo cuando un club inscriba un mínimo de 2 patinadores en cada una de las etapas de Copa que desee, siendo imprescindible que lo haga al menos en 3 de las pruebas que se celebren en la temporada 2015 para optar a este trofeo.
- En cada modalidad deben participar un mínimo de 2 patinadores por club para poder puntuar en la misma. Para el cómputo final de puntos por club, se sumarán los puntos obtenidos en cada modalidad (classic, battle, speed slalom,...) y en todas las etapas que se haya participado debidamente.
- Puntuación: se distribuirá un total de puntos que resulte de multiplicar el número de clubes participantes por 2. Por ejemplo, si participan 3 clubes se repartirán 6 puntos, 5 puntos, 4 puntos, 3 puntos, 2 puntos y 1 punto. De esta manera y para el mismo ejemplo 3 clubes presentarán un mínimo de 6 patinadores que quedarán clasificados del 1º al 6º. El primero recibirá 6 puntos, el 2º recibirá 5 puntos, el 3º recibirá 4 puntos y así sucesivamente. Si se presentan más patinadores por parte de un equipo y hubieran recibido puntos sus 2 mejores clasificados, el resto de su equipo no recibe puntos.
- En caso de empate a puntos entre varios clubes se primará al que mayor presencia haya tenido en cuanto a número de etapas de Copa. En caso de que persista el empate, se sorteará el puesto. Todos los clubes participantes deberán estar presentes para la entrega de trofeos en la última etapa, al menos con 2 patinadores. La ausencia implicará el desistimiento de optar a este trofeo.



Real Federación Española de Patinaje
Comité Nacional P. Velocidad – Freestyle
e-mail : p.velocidad@rfp.es
freestyle@rfp.es

4º. TROFEOS Y PREMIOS.-

Se entregará trofeo al primer clasificado/a para cada ranking absoluto y modalidad en la última etapa del circuito de Copa de España SlalomSeries. Quedará en manos del organizador la entrega de diplomas, medallas o similares para los siguientes clasificados de esta competición. Igualmente el organizador de la última etapa del circuito proveerá el trofeo que corresponda para el mejor club de Freestyle.

La RFEP está ultimando acuerdos a través de espónsores y patrocinios que derivarán directamente en caso de fructificar en el abono total o parcial de los costes de jueces en primera instancia y del resto de gastos de las competiciones en última instancia.

Para lo no recogido en esta normativa regirán los Estatutos de la Real Federación Española de Patinaje, Reglamento General de Competiciones y por los diferentes comunicados que se emitan.



Madrid, a 02 de marzo de 2015


Edo. José Luis Bedmar
Comité Nacional Patinaje Velocidad